

SEXTA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.001

DIA: 15 de Noviembre de 2.001

HORA: 16:00

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES:

	Ingreso	Egreso
Ing. Jorge Felix Almazán	16:00	16:10
Dr. José Oscar Adamo	16:00	16:10
Ing. Stella Pérez de Bianchi	16:00	16:10
Lic. Catalina Buliubasich	16:00	16:10
Cr. Armando Varillas	16:00	16:10
Ing. Juan Francisco Ramos	16:00	16:10
Ing. Héctor Solá Alsina	16:00	16:10
Dr. José Alfredo Espíndola	16:00	16:10
Ing. Liliana Norma Gray	16:00	16:10
Dra. Ada Judith Franco	16:00	16:10
Prof. Nora María Fabiana Homez	16:00	16:10
Sr. Rafael Cullen	16:00	16:10
Srta. Mariana Elizabeth Cazorla	16:00	16:10
Sr. Manuel Zeitune Hernández	16:00	16:10
Sra. Susana González	16:00	16:10

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Lic. Cecilia Piu de Martín
Prof. Roberto Gerardo Bianchetti
Cr. Jorge Raúl Güemes
Ing. Sergio H. Reyes
Cra. Elizabeth Truninger de Loré
Cra. Nora Castellanos Oliva
Sr. Esteban Rey Baños
Sr. Rubén Marino Cardozo

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Sr. Marcelo Patricio Vacca Molina

FUNCIONARIOS PRESENTES

Prof. María Teresa Álvarez
Ing. Diego Saravia Alía
Lic. Claudio Román Maza
Ing. Julio Raúl Delizia
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Cr. Héctor Alfredo Flores
Ing. Edgardo Ling Sham
Prof. Martha Botto de Pocoví

Preside la sesión la Sra. Vice Rectora de la Universidad Nacional de Salta, Dra. Graciela Lesino Garrido.

Se trata el punto 1. del Orden del Día, Expediente N° 4.067/00: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades aprueba modificaciones al régimen de equivalencias del Plan de Estudios 2.000 de la carrera de Ciencias de la Educación.
Despacho N° 128/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar y convalidar en todas sus partes la Resolución N° 405/01 emitida por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería.

El Prof. Barbosa da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Se trata el punto 2. del Orden del Día, Expediente N° 14.245/99: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería aprueba modificaciones al régimen de equivalencias del Plan de Estudios 99 de la carrera de Ingeniería Civil.
Despacho N° 129/01 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar y convalidar en todas sus partes la Resolución N° 397/01 emitida por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades.

El Prof. Barbosa da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención correspondiente a la consejera Franco.

Siendo horas 16:10 y no habiendo más temas a tratar, se da por finalizada la Sexta Sesión Especial del Consejo Superior 2.001.

Mvcc/JAB